Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 329/2022

Artículo 1º.- Dispónese la reposición de la placa en homenaje al escritor Jorge Luis Borges en la calle Maipú 994, que contendrá el siguiente texto:
"Aquí vivió

JORGE LUIS BORGES
1899-1986

Homenaje del Gobierno y del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Buenos Aires
24 de agosto de 1996"

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.11